

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD009460

Las condes, 29 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 4397/2024. Devolucion de Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244397 OTD		4397 28/11/2024	ZOROQUIAIN Y TREJO LIMITADA	2152601001	1.377.116	
DS 244397 OTD		4397 28/11/2024	ZOROQUIAIN Y TREJO LIMITADA	2152601003001	57.267	1.434.383
TOTAL					1.434.383	1.434.383

La cantidad de :

**UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001

\$ 1.434.383

